



---

## *Cómo las aulas pueden transformarse en factor clave en el fortalecimiento de una cultura de género*

Carrasco Lozano, M. E. & Carro Olvera, A. (2018). *Educación, Violencia y Género: Una mirada a la experiencia desde la convivencia en las escuelas*. Tlaxcala, México: Editorial Gedisa/Universidad Autónoma de Tlaxcala.

“Educación, Violencia y Género: una mirada a la experiencia desde la convivencia en las escuelas” es un interesante y muy estructurado estudio que las autoras aplican a la educación básica en el Estado de Tlaxcala, en el que abarcan los niveles preescolar, primaria y secundaria.

El libro está dividido en cinco capítulos, en los cuales se expone el estudio desde diferentes dimensiones.

En el primer capítulo titulado: “Referentes Normativos y Jurídicos”, se presenta un profundo análisis del marco legal que existe en el mundo, y al cuál México se ha sumado para promover, defender y difundir

prácticas que desde la escuela fortalezcan el derecho a la educación, la no violencia y una cultura de género.

En un primer momento se analiza la normativa internacional plasmada en las Convenciones que sustentan el estudio tales como la Convención de los Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), y más recientemente, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar, Erradicar la Violencia contra la Mujer y la infancia (Belem do Pará). Por último, se anexan los Objetivos del Desarrollo sostenible



(ODS) y el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Las autoras inician este estudio haciendo un examen de estos tratados, ya que de ellos se desprenden las leyes existentes en México en esta materia, tomando como base la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual señala en su artículo 3° el derecho a la educación. De allí se sustenta el marco jurídico nacional para la convivencia en la Equidad, que se refleja en varios estatutos:

- Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y
- Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

Asimismo, el Marco Normativo para la Convivencia Escolar se prioriza de la siguiente manera:

- Programa Sectorial de la Educación Básica
- El acuerdo 717 para el Fortalecimiento de la Autonomía de la Gestión Escolar, y

- Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)

En el segundo capítulo, titulado “Referentes Teóricos Conceptuales”, se exploran los conceptos claves del estudio como son la violencia en las aulas, el acoso escolar, equidad de género y discriminación sobre todo dentro del ámbito escolar. También se hace énfasis en temas como la igualdad de género entre niños, niñas y adolescentes, las prácticas para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en espacios escolares, así como prácticas pedagógicas orientadas a favorecer una mejor convivencia familiar y resolución pacífica de conflictos escolares. A su vez se abordan protocolos de prevención, así como modelos y propuestas de intervención en la escuela, acuerdos de convivencia y/o reglamentos escolares y áulicos.

En el tercer capítulo se define la estrategia de investigación realizada desde un enfoque cualitativo sistemático, que permitió identificar las experiencias llevadas a cabo en cada institución educativa que participó en el proyecto. En cuanto al tipo de investigación, se diseñó un



trabajo de corte inductivo-deductivo no representativo que parte del enfoque de análisis de contenido.

Las autoras refieren que para realizar su investigación, en una primera etapa se entrevistaron con el Director de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala, a fin de exponer los objetivos del proyecto. El funcionario instruyó a supervisores, directores o autoridad de las zonas y organizaciones escolares para compartir las iniciativas, estrategias o métodos implementados en las escuelas de educación básica a su cargo. En un segundo momento, se creó una cuenta de correo electrónico oficial para que se pudieran recibir las experiencias y resultados de su implementación, esto a través de un formato preestablecido en donde se englobaban los tres grandes temas en los que se enmarcó la investigación: “educación, violencia y género”. En la etapa tercera del análisis y clasificación, se eligió el método de categorización propuesto por Cisterna (2005).

La población de estudio consistió en la matrícula de Educación Básica del Estado de Tlaxcala en el ciclo

2016-2017. Las autoras recibieron 89 experiencias, analizadas desde la técnica documental con el método de reducción de datos, buscando diferencias y similitudes que permitieran elaborar las conclusiones del estudio, a través de la sistematización de las experiencias compartidas, depurando hasta llegar a categorías que se transformaron en preguntas que contenían las ideas principales con las que se estableció el análisis.

En el cuarto capítulo dedicado al análisis y a la presentación de resultados, las autoras comparten con el lector de manera muy pormenorizada, las estrategias que se realizan en la Educación Básica del Estado de Tlaxcala a través de nueve tablas que concentran la experiencia, descripción, objetivo, ámbito de implementación, herramientas pedagógicas utilizadas y por último sus resultados.

Finalmente en el capítulo quinto se recapitula el valor de los reportes y experiencias analizadas sobre lo que se está haciendo en las escuelas, los problemas que atendía la educación básica del estado en el momento en que se realizó este estudio, con



qué personal e infraestructura se cuenta en Tlaxcala, los resultados encontrados y finalmente qué se está omitiendo en la aplicación de estas estrategias.

Resulta interesante “la explosión” y el interés que últimamente se manifiesta en México en relación a estos temas, pero por otra parte existe un largo camino por recorrer desde la escuela y la familia. Este libro es una clara muestra que en las aulas, los niños y niñas desde pequeños pueden crecer aprendiendo el manejo de relaciones de convivencia sana, con respeto a la dignidad de cada individuo y libre de violencia. Es un hecho que en el sistema educativo mexicano se encuentra todo el entramado legal para que la educación, violencia y

género sean temas que se trabajen cotidianamente en el aula. Este estudio es una radiografía de la importante labor que realiza la educación básica entre los educandos. Este tipo de proyectos e investigaciones pueden ser una ventana para profundizar en “el cómo”, capacitando a los docentes que llevan a cabo estas estrategias.

Analizar los resultados de las acciones que se realizan tomando como referencia este estudio, puede ser una herramienta valiosa tanto para los educadores como para quienes administran la educación en el país; la correcta aplicación de las políticas al respecto podría generar nuevas actitudes en las siguientes generaciones de mexicanos.

**Ingreed Zamorano Lezama**  
Universidad Tecnológica de Tabasco  
*izamorano.tc@uttab.edu.mx*  
México